



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

CRÉDITO “HECHO EN QUINTANA ROO”

Características del Crédito

Crédito dirigido a:

Micro, pequeñas, medianas empresas y microindustrias locales que desarrollen productos con valor agregado Hecho en Quintana Roo.

Destino:

Capital de trabajo, registro de marca, distintivos, códigos de barras y tablas.

Monto:

Hasta \$40,000 pesos.

Bancos que aplican:

FOFINQROO

Tasa de interés:

12% anual fija

Plazo de gracia:

6 meses.

Plazo de pago:

24 meses.

Garantía:

Demostrando arraigo en la zona con recibo de pago de impuesto predial.

Aval:

En caso de no contar con comprobante de arraigo.

Requisitos para Obtener el Crédito

- 1 Constancia de situación fiscal actualizada que emite el SAT. (Ser Persona física o moral con negocios domiciliados en el Estado de Quintana Roo)
- 2 Comprobar arraigo en la zona (pago del impuesto predial actualizado a nombre del solicitante).
- 3 Reporte especial del Buró de Crédito
- 4 Los documentos de identidad personal para la formalización de crédito:
 - Identificación con fotografía (INE) vigente.
 - Comprobante de domicilio particular y del negocio actualizado.
 - Acta de nacimiento.
 - Acta de matrimonio (en su caso).
- 5 Solicitud de crédito del FOFINQROO
 - Cotización de lo que va a adquirir.
 - Croquis de localización del negocio.
 - Fotografía del Negocio.
- 6 Formato de Relación Patrimonial y de Ingresos.
- 7 Contar con cuenta Bancaria a nombre del solicitante.

Rango de edad de 18 a 65 años.

Informes:
Zona Sur: (983) 833 4354 ext. 229



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027